

Guatemala de la Asunción, 31 de octubre de 2014

Señor  
Francisco Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de octubre de 2014, según Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1612-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 668-2014 y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" No. 000103.

#### Actividades Realizadas

- a. Asesorar en la planificación, coordinación de la agenda de trabajo del Director General del Deporte y la Recreación.
- b. Participar y asesorar en eventos especiales relacionados con el análisis de problemas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c. Asesorar el seguimiento a los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección General del Deporte y la Recreación e informar al Jefe Inmediato según corresponda el status de los mismos para la toma de decisiones.
- d. Atender consultas internas y externas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e. Asesorar en la preparación de informes de labores de la competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- f. Asesorar en verificar los procesos relacionados de las tareas y programas, para lograr los objetivos y metas trazadas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- g. Asesorar en aspectos relacionados al Plan Operativo Anual y la Memoria de labores de la Dirección General.
- h. Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del contrato.

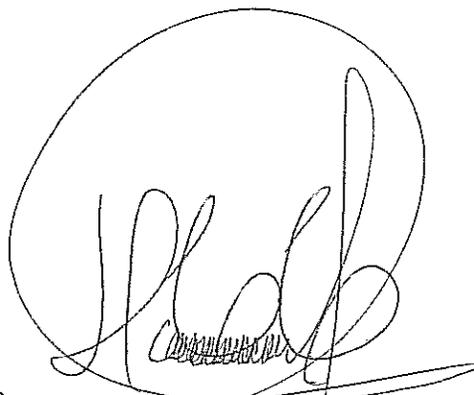
Resultados Obtenidos

1. Se trasladaron a Recursos Humanos los expedientes para contratación de promotores deportivos de diferentes departamentos, además se dio seguimiento al proceso de contratación de las personas propuestas para municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Izabal, Santa Rosa, Suchitepéquez, y Zacapa. Se actualizaron los cuadros correspondientes para llevar el control de plazas vacantes.
2. Mensualmente se realiza la revisión de la base de datos de Contratos Firmados en Recursos Humanos, contra las propuestas trasladadas por Departamento, debido a que algunas personas propuestas no aceptan la plaza y otras han presentado su renuncia.
3. Se recibió la correspondencia y se elaboraron los documentos de traslado a la unidad correspondiente para dar el debido trámite, atendiendo y respondiendo solicitudes de información de COPRET, Congreso de la República, Hemeroteca Nacional, Asociación Cuarto Mundo. Verificando que los datos trasladados por las unidades correspondientes estuvieran correctos y completos.
4. Se dio seguimiento a solicitudes presentadas y trasladadas a otras unidades, y se proporcionó apoyo a actividades realizadas por otras dependencias del Ministerio, que solicitaron la colaboración de esta Dirección.
5. Se atendieron las consultas externas e internas que se realizaron a la Dirección General del Deporte y la Recreación, personal o telefónicamente.

Atentamente,

  
Mariela Padilla de Escobar

Vo. Bo.

  
Douglas Bisandro Cobar Contreras  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES